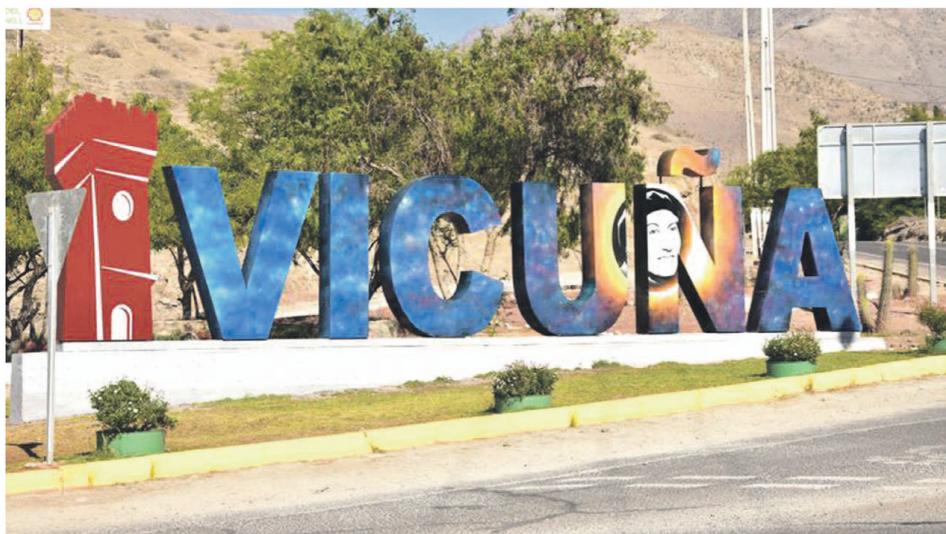


EL PROCESO SE INICIÓ EN EL MES DE ENERO

# Tras denuncia anónima aplican sumario sanitario en municipio de Vicuña

**La autoridad sanitaria inició un sumario tras detectar incumplimientos a la normativa vigente en dependencias municipales.**

**El alcalde de la comuna, en tanto, aseguró que las deficiencias provienen de la administración anterior y que ya están siendo corregidas.**



En la comuna de Vicuña las dependencias municipales son objeto de un sumario sanitario, el cual, aún se encuentra abierto.  
EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / Vicuña

Luego de que ingresara una denuncia anónima a la Contraloría Regional y ésta remitiera los antecedentes a la seremi de Salud, la autoridad abrió un sumario sanitario a la municipalidad de Vicuña.

¿La razón? Tras una inspección en dependencias municipales se detectó una serie de situaciones que violaban las normas establecidas.

Según la respuesta que remitió la autoridad sanitaria al ente contralor, fechada el 30 de enero pasado, se señala que "la oficina comunal de Vicuña concurrió con fecha 22 de enero del corriente a inspeccionar las instalaciones del municipio, con miras a verificar lo denunciado. La fiscalización abarcó: edificio consistorial, DIDEKO, bodega municipal y gimnasio municipal".

Más adelante, se indica que durante la fiscalización, se constataron incumplimientos a la normativa vigente, específicamente "al Decreto Supremo N°44 de 2024, al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y al Decreto Supremo N°594 de 1999, y el Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los lugares de trabajo. En virtud de lo anterior, se procedió a dar inicio al sumario sanitario correspondiente".

## TOMA DE CONOCIMIENTO

En el documento, fechado el 11 de febrero pasado, se agrega que "frente

**Durante 12 años no se avanzó un centímetro en modernizar esta infraestructura. Recibimos un edificio que no fue pensado para la dotación actual"**

**MARIO AROS**  
ALCALDE DE VICUÑA

a una presentación formulada bajo reserva de identidad, relativa a eventuales incumplimientos normativos en materia de seguridad y salud laboral en la municipalidad de Vicuña, esta Contraloría Regional remitió los antecedentes a la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo para que se pronunciara al respecto".

Asimismo, se reconoce que la seremi de Salud efectuó una fiscalización a diversas dependencias de la entidad comunal, constatándose una serie de incumplimientos normativos, motivo por el cual se dio inicio al correspondiente sumario sanitario.

## SUMARIO ABIERTO

Consultada la seremi de Salud (s),

**A partir de esta inspección, y tras constatar diversas deficiencias, la autoridad sanitaria inició un sumario sanitario conforme a la normativa vigente"**

**ALEJANDRA ROJAS**  
SEREMI DE SALUD (S)

Alejandra Rojas, sostuvo que en el marco de la denuncia ingresada "se realizó una fiscalización el pasado 22 de enero en dependencias de la municipalidad de Vicuña, específicamente en el edificio consistorial. A partir de esta inspección, y tras constatar diversas deficiencias, la autoridad sanitaria inició un sumario sanitario conforme a la normativa vigente".

Asimismo, detalló que el sumario sanitario se encuentra actualmente en investigación "y sigue abierto, como parte del proceso administrativo que permite esclarecer los hechos y determinar eventuales responsabilidades. Dado que la investigación está en curso y se encuentra en etapa de sumario, no es posible en-

tregar mayores antecedentes por el momento, ya que estos forman parte del expediente investigativo", afirmó, añadiendo que una vez concluido el proceso y dictadas las resoluciones correspondientes, se informarán los resultados conforme a la normativa vigente.

## LA RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Por su parte, el alcalde de Vicuña, Mario Aros, reconoció la situación que enfrentan, indicando que "hace un tiempo se realizaron sumarios sanitarios en nuestro edificio municipal. Éstos están relacionados principalmente con la cantidad de baños disponibles, temas de prevención de riesgos y condiciones propias de un inmueble construido en los años 70, que hoy es el edificio consistorial más antiguo de la región". Agregó que durante 12 años "no se avanzó un centímetro en modernizar esta infraestructura" y que recibieron una herencia muy compleja, pues el edificio no fue pensado para la dotación actual ni para las exigencias normativas del siglo XXI. "Como corresponde, hemos realizado nuestros descargos frente a cada observación. Además, otras situaciones menores, como señaléticas o extintores que nunca existieron, ya las estamos corrigiendo de inmediato. No estamos esperando, estamos actuando", afirmó el edil.

En ese sentido, el alcalde de Vicuña, afirmó que ya se inició el camino para proyectar un nuevo edificio consistorial en la comuna.